

## CONCLUSIONES \*

### I. Situación

En relación con la formación de los futuros presbíteros, hemos comprobado algunos hechos, bastante comunes, que creemos oportuno resaltar:

1.1. Hay un aumento creciente y esperanzador de vocaciones al ministerio sacerdotal en todos los países, aunque resulta todavía insuficiente. Muchos Seminarios tienen problemas por falta de espacio para recibir a los jóvenes que solicitan ingresar. Otros se han ampliado; se han creado nuevos o se han reabierto algunos que se habían cerrado.

1.2. Se está organizando mejor la pastoral vocacional, junto con la pastoral juvenil, en una dimensión evangelizadora. Se está renovando la imagen de la Iglesia, presentándose más ministerial. Numerosos Obispos, presbíteros y seminaristas, con su testimonio comprometido y alegre de vida, han renovado la figura del sacerdote, haciendo más atractivo el seguimiento de Cristo. Muchos párrocos, otros presbíteros y también laicos, están empeñados en promover vocaciones.

1.3. En casi todos los países, la mayoría de los alumnos que ingresan al Seminario provienen de las clases populares, algunos de la clase media y muy pocos de las clases altas. Muchos proceden de ambientes campesinos rurales, aunque también aumentan las vocaciones en los medios urbanos. No pocos provienen de un hogar religioso y bien constituido. Algunos pasan por el Seminario menor, pero en su mayoría proceden de grupos juveniles, de movimientos apostólicos y de escuelas no confesionales.

1.4. En general, se pone más empeño en seleccionar los candidatos al Seminario Mayor; incluso muchas Conferencias Episcopales han precisado normas para el ingreso, de acuerdo a los requisitos señalados por los documentos generales de la Iglesia.

1.5. En muchos países se está llevando a cabo, antes de ingresar al Seminario Mayor y especialmente para quienes no han pasado por el Menor, un período o etapa previa de formación espiritual, humana y académica, con la finalidad de suplir deficiencias significativas en la vida cristiana de los candidatos y ayudarles a clarificar su opción vocacional. La duración es variable (alrededor de un año) y las modalidades son distintas.

1.6. Se afirma, de una manera cada vez más clara y definida,

\* Convocados por la OSLAM, con motivo de sus Bodas de Plata, para la celebración de un Congreso sobre "La formación para la vida y el ministerio presbiteral en América Latina" en la ciudad de Quito, Ecuador, nosotros Obispos y sacerdotes que trabajamos como formadores en los Seminarios Mayores de nuestro continente, hemos orado, reflexionado e intercambiado nuestras experiencias, en un clima de fraternidad y con profundo deseo de servicio de la Iglesia.

el Seminario Mayor como institución básica para la formación sacerdotal, dentro de una cierta diversidad en estilos de formación.

1.7. Hay un clima general de serenidad y claridad en cuanto a las exigencias fundamentales de la formación sacerdotal y a sus parámetros. Se van superando incertidumbres y experiencias extremas; se acatan creativa y lúcida las normas y orientaciones de la Santa Sede; hay mayor seguridad en los formadores y aceptación por parte de los seminaristas; en muchos países ya se han formulado las "Normas" nacionales de la formación sacerdotal.

1.8. Se tiene una conciencia clara de que la finalidad de los seminarios es formar sacerdotes a imagen de Cristo Pastor. La dimensión pastoral tiende a informar todos los planes de formación sacerdotal, a pesar de que hay búsquedas e incertidumbres en la forma de lograrlo.

1.9. Se siente muy frecuentemente la necesidad de incrementar el número y la preparación específica de los formadores de los seminarios, aunque la mayoría de países tienen serios problemas por falta de personal y recursos. Es difícil encontrar sacerdotes dispuestos a servir en los seminarios; a veces no se valora suficientemente el trabajo del formador. Algunas Organizaciones Nacionales de Seminarios están prestando valiosos servicios, para ayudar en la capacitación de los formadores. Donde no hay estas Organizaciones se están dando los pasos necesarios para su creación. Hay preocupación también, por preparar mejor a los profesores.

1.10. Después de la III. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla, algunos rasgos de la formación en los seminarios son los siguientes:

1.10.1. Se procura vivir en comunión y participación. Se organiza con frecuencia la vida del seminario en grupos más pequeños, que facilitan una formación más personalizada y el trabajo en equipo. Los alumnos participan más en su proceso de formación y en la vida toda del seminario, corresponsablemente con los formadores. La autoridad se ejerce con un mayor sentido de servicio y los alumnos viven una obediencia más adulta.

1.10.2. Se destaca el seminario como comunidad en proceso de evangelización y a la vez evangelizadora. Se tiene conciencia de que la primera misión de la Iglesia es evangelizar.

1.10.3. Se está trabajando por asumir verdaderamente las opciones preferenciales por los pobres y los jóvenes. Se aprecia más la religiosidad popular, incluso en la misma formación de los alumnos.

1.10.4. Se toma conciencia de que la formación de los futuros presbíteros debe replantearse dinámicamente, teniendo muy en cuenta las exigencias que se hacen a la Iglesia a partir de la realidad social y de las situaciones y necesidades pastorales, actuales y futuras, de América Latina. Sin embargo, a causa de la complejidad de las situaciones, o por falta de adecuada preparación de los formadores, el estudio y análisis de la realidad no se han hecho con la suficiente profundidad.

## II. Criterios y líneas de acción

Los trabajos del Congreso se vieron alimentados con sólidas ponencias que centraron la reflexión de los participantes en torno a dos ejes fundamentales:

- la formación del presbítero como proceso de identificación con Cristo, Sacerdote, Profeta y Pastor,
- la formación del presbítero en cuanto hombre en medio del mundo. Sobre cada uno de estos temas se formularon algunos criterios.

### 2.1. IDENTIFICACION CON CRISTO SACERDOTE Y PASTOR.

2.1.1. El seminario es una escuela de identificación con Cristo, Sacerdote, Profeta y Pastor, donde los candidatos al ministerio irán conformando progresivamente su corazón con el Corazón del Señor. Allí aprenderán a inmolarse por sus hermanos con donación total y adquirirán actitudes de misericordia y fidelidad; en la conciencia progresiva de su futura misión llegarán a ser efectivamente profetas y constructores de comunidad eclesial.

2.1.2. Expresión de la identificación con Cristo Sacerdote es la fidelidad a Dios y la solidaridad con los hombres, que tienen su fuente en el Misterio de la Encarnación.

El aprendizaje de esta doble actitud se logra mediante la oración, sobre todo litúrgica, y la meditación de la Palabra de Dios; mediante un estilo de vida austero, el servicio fraterno, el contacto pastoral con situaciones humanas difíciles, la información y la apertura para percibir los problemas humanos en su universalidad.

2.1.3. La Eucaristía será fuente y culmen de todo el proceso formativo. En ella aprenderán los futuros sacerdotes a ofrecerse, en unión con Cristo, como expiación por los pecados del mundo.

2.1.4. La devoción filial a la Virgen María, Madre del Sumo Sacerdote y Reina de los Apóstoles, será para el futuro presbítero camino y garantía de su configuración interior con el Señor Jesús. Esta devoción tendrá en el seminario lugar adecuado para sus expresiones tanto individuales como comunitarias, siguiendo también gustosamente los cauces de la piedad popular debidamente valorada.

2.1.5. El candidato al sacerdocio ha de ser educado para la entrega radical en el celibato ministerial. El celibato es un don de Dios que ha de ser pedido con fe y humildad y acogido con generosidad.

Esta formación ha de integrarse en un conjunto de valores evangélicos, tales como la pobreza, la obediencia, la alegría, la disponibilidad para el servicio, y relaciones positivas con el mundo y los hombres. El celibato ha de asumirse como una entrega de sí mismo a Dios para el servicio de los demás, y como un camino de santificación y de realización personal.

2.1.6. Sea la vida del seminario una experiencia de Iglesia, donde se viva en comunión y entrega, y se ejerciten la corresponsabilidad, el diálogo y la obediencia.

2.1.7. Toda la vida de formación en el seminario ha de tener un sentido pastoral, mediante la integración y equilibrio entre vida comunitaria, oración, estudio y compromiso apostólico, teniendo como guía la Palabra de Dios y como centro la Eucaristía.

La formación pastoral requiere técnicas, instrumentos y experiencias pedagógicas adecuadas, pero exige, ante todo, una mística de compromiso con Dios, con la Iglesia y con el hombre.

2.1.8. A partir de motivaciones de fe, se debe entender y asumir la opción preferencial por los pobres, revisando los planes de formación, el estilo de vida del seminario, las actitudes de los mismos formadores, y buscando establecer medios concretos para la vivencia de la pobreza.

2.1.9. Para la formación pastoral de los candidatos, es indispensable la inserción de éstos en la vida pastoral de la diócesis, especialmente por el contacto frecuente y personal con el Obispo y el presbiterio.

Los formadores, con su espíritu eclesial, el testimonio de alegría de su ministerio y mediante su propio compromiso como pastores, han de ser los primeros en plasmar la personalidad pastoral de los seminaristas.

2.1.10. La práctica pastoral debe hacerse en equipo, de manera planificada y escogiendo a los sacerdotes a quienes se encomiendan los alumnos. Para la selección de los lugares o ámbitos de acción pastoral, se deberá tener en cuenta el grado de formación que haya alcanzado el seminarista.

2.1.11. Valoren los jóvenes el apostolado parroquial y aprendan a estar abiertos a los diversos impulsos pastorales que surgen actualmente en la Iglesia, descubriendo su complementariedad, y a discernir su valor a la luz del Evangelio, del Magisterio, de la situación histórica en que se vive y de las opciones de la Iglesia local.

## 2.2. EL FUTURO PRESBITERO, HOMBRE EN MEDIO DEL MUNDO.

2.2.1. El Seminario Mayor debe estar "inserto en la vida de la Iglesia y del mundo" (Puebla 875). La realidad debe estar presente en el seminario a través de un estilo de vida austero; a través de información y valoración crítica sobre hechos y acontecimientos que afectan a la comunidad local y universal; a través de los contactos de los seminaristas con su medio ambiente y su familia.

2.2.2. El contacto con la realidad tiene que ser gradual, diversificado, reflexivo y acompañado por los formadores; ha de ser constructivo, positivo y sin extremismos, para que no se formen personas pesimistas, sino hombres de esperanza. El seminario se aproximará a la realidad en la perspectiva propia del futuro pastor, cuya función no se identifica con un liderazgo social o político.

2.2.3. La realidad socio-cultural debe ser objeto de estudio y análisis durante el proceso de formación del futuro presbítero.

Este análisis de la realidad se hará con toda seriedad y rigor científico, valiéndose de la ayuda de las ciencias humanas, respetando su legítima autonomía y procurando la interdisciplinariedad. No debe olvidarse, sin embargo, que en el seminario este estudio tiene que hacerse en perspectiva pastoral, con miras a la transformación libertadora integral de la realidad misma y con criterios teológicos seguros y válidos.

2.2.4. La comprensión de la historia como "Historia de salvación" bajo el señorío de Dios; la fe cristiana en la Encarnación, y en el Misterio Pascual; la enseñanza sobre la libertad del hombre, herida y restaurada; la realidad del pecado y de su presencia en las voluntades y en las estructuras; la acción de la Gracia salvadora de Jesucristo y el Evangelio de la esperanza cristiana, son algunos de los datos teológicos a cuya luz debe analizarse la realidad. El Magisterio conciliar, pontificio y episcopal latinoamericano servirán de modelo y guía en esta tarea.

2.2.5. Experiencia de Dios y clara visión de la realidad son dos elementos indispensables de la formación pastoral. El espíritu de fe y la oración, fuentes de la experiencia de Dios, aseguran que la consideración de la realidad se enfoque desde una perspectiva verdaderamente pastoral y evite todo reduccionismo o parcialización. Por otra parte, la correcta y rigurosa visión de la realidad ha de aquilatar el carácter encarnado e histórico de la experiencia de Dios y su orientación a la obra salvífica de la Iglesia. El punto de engarce de estos dos elementos está en la percepción de la presencia de Cristo en la Iglesia, en la Eucaristía y en los pobres. Una espiritualidad sacerdotal fundada en esta percepción permitirá a los futuros pastores asumir con responsabilidad comunitaria y con espíritu sobrenatural las necesidades de los hombres y los desafíos de nuestro tiempo.

## III. Desafíos.

3.1. Una visión pastoral de la Iglesia en nuestro continente y de la realidad latinoamericana plantea, de cara al futuro, algunos desafíos que afectan directamente a la formación sacerdotal.

3.1.1. La evangelización aparece netamente como el fin por excelencia de toda la obra eclesial, tal como se expresa en la Exhortación *Evangelii Nuntiandi*. La Asamblea de Puebla ha planteado la necesidad de una "nueva evangelización" de América Latina que responda a las situaciones injustas y opresivas, a los desafíos de la novedad urbano-industrial y post-industrial, al pluralismo y a la secularización, a las ideologías dominantes, y sobre todo a las exigencias de un Evangelio que pide autenticidad y tiende a cristalizarse en "civilización del amor". Esto exige que el seminario forme sacerdotes capaces de una presencia pastoral inteligente y operante en los centros donde se generan las nuevas vigencias culturales: mundo de la universidad, de las ciencias y las artes, las clases dirigentes y, en general, los círculos constructores de la sociedad pluralista.

3.1.2. Nuevos acentos en la eclesiología privilegian el aspecto ministerial de la autoridad, la corresponsabilidad orgánica de todos los miembros en el crecimiento de la Iglesia y el diálogo como ley de su vida *ad intra* y de sus relaciones con el mundo. Por ello se debe cultivar en el seminarista la figura del presbítero como animador de comunidades y coordinador de ministerios diversificados, y educar su responsabilidad insustituible en la formación de un laicado activo.

3.1.3. Entre las opciones pastorales prioritarias de la Iglesia en América Latina, la opción por los pobres constituye una urgencia a la que debe dársele formas concretas y significativas desde el seminario.

3.1.4. A la luz de la enseñanza de Puebla resulta clara la urgencia de formar pastores capaces de trabajar "en conjunto", en participación y de modo planificado, animados por una espiritualidad de comunión, y utilizando los recursos que brindan las ciencias humanas.

3.1.5. La pastoral contemporánea, sobre todo desde el Vaticano II y los documentos de la Iglesia en América Latina, ha utilizado ampliamente la metodología de partir del conocimiento y discernimiento de la realidad. Es necesario formar en el futuro presbítero la actitud mental y espiritual que le permita asumir este método.

3.1.6. Frente al incremento y la aceleración de las situaciones conflictivas en América Latina, que se manifiestan frecuentemente en experiencias de tensión, desgarramientos y divisiones, incluso en el seno de las mismas comunidades cristianas, se ha de formar el futuro presbítero como hombre de la reconciliación, el perdón y la unidad.

3.1.7. El fenómeno mundial de la secularización se manifiesta entre nosotros en la adopción, por significativos sectores de nuestra sociedad, de una visión immanentista del hombre y de su historia, y de modelos materialistas de existencia, así como también en la búsqueda desordenada del poder, la riqueza y el placer, que genera la injusticia y la violencia.

Sólo podrán afrontar este desafío presbíteros que posean un ardiente sentido de la trascendencia de Dios y que sepan traducir en su vida, ya desde el seminario, el espíritu de las bienaventuranzas.

3.1.8. El mundo contemporáneo, también el latinoamericano, se caracteriza por el fenómeno de masificación, patente sobre todo en nuestras grandes ciudades. Este hecho reclama una respuesta pastoral específica, para la cual debe formarse al futuro presbítero, mediante una pedagogía personalizante y un profundo sentido de la dignidad humana.

3.1.9. Un rasgo fundamental en la vida de la Iglesia en América Latina, en contraste con la configuración secularista de la sociedad, es la revaloración y el creciente aprecio por la religiosidad popular, considerada como expresión de la fe de nuestros pueblos bautizados. El futuro sacerdote debe ser preparado para discernirla y asumirla en su labor pastoral.

3.1.10. La invasión de las sectas, que con gran profusión de medios atacan la identidad católica de nuestros países, constituye un exigente desafío al dinamismo pastoral de la Iglesia en Latinoamérica y al empeño de los futuros pastores y pide, ya desde la etapa de la formación, un estudio del ecumenismo adaptado a nuestras peculiares condiciones.

3.1.11. En esta era de las comunicaciones, la Iglesia se siente interpelada por este fenómeno en relación con la evangelización. El presbítero, por ser ministro de la Palabra y guía del Pueblo profético, ha de adquirir una particular sensibilidad para formarse y formar en un agudo sentido de la comunión.

3.2. "La formación para la vida y el ministerio de los presbíteros en América Latina" ha de afrontarse con atención permanente a estos desafíos, en medio de los cuales el Espíritu Santo guía a la Iglesia. La creatividad de nuestras comunidades, la generosidad de los seminaristas y formadores, los servicios que ofrezcan OSLAM-DEVYM y las Organizaciones Nacionales de Seminarios tengan presentes estos desafíos como puntos de referencia e inspiración.